



H. Ayuntamiento constitucional de Comapa, Ver.
DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
TEL. (273)73 4-06-67



No. DE LICITACIÓN: DOP/ITP029/FISMDF/2019

DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN No. ITP003/2019

C. SANTIAGO CHICUELLAR AGUILAR
PROL. BOULEVARD MANUEL GÓMEZ MORÍN No.1
COL. CENTRO ENTRE AVENIDAS 7 PONIENTE Y 5 PONIENTE
C.P. 94100 HUATUSCO, VER.

PRESENTE

El H. Ayuntamiento Constitucional de Comapa, Ver., tiene a bien invitarle a participar en el proceso de licitación "por invitación a cuando menos tres personas" No. **DOP/ITP029/FISMDF/2019**, de acuerdo al Art. 51 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz; para el proceso de contratación de la obra denominada "**REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR**" del Municipio de Comapa, Ver. con el No. de obra **2019300430029** Bajo los siguientes:

Puntos

Primero: El objeto de la presente invitación lo constituye la "**REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR**" del Municipio de Comapa, Ver

Segundo: Que para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato correspondiente, el consejo autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del programa de inversión del FONDO DE **APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)**.

Tercero: La evaluación de las propuestas correrá a cargo del comité integrado por servidores públicos de este Ayuntamiento Municipal, quienes tendrán amplias facultades para aplicar las bases y las leyes que sean relativas a esta Invitación.

Cuarto: Cada participante entregará un oficio en el departamento de Obras Públicas ubicado en los bajos del Palacio Municipal de Comapa, Ver., su aceptación o no para participar en la presente licitación por invitación a cuando menos 3 personas. Al aceptar ser parte del proceso de la licitación se le hará entrega del paquete que contiene las bases del proceso.

Quinta: La adjudicación se hará al contratista (moral o persona física) que cumpla con las mejores condiciones y que garantice a la convocante las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad de los materiales.

Sexta: El fallo se sustentará en un dictamen Técnico y Económico, notificándose por escrito a los contratistas que participaron en este acto de licitación, de las propuestas recibidas.

Para aclarar o complementar cualquier duda sobre la presente licitación, deberán dirigirse al comité de Adquisiciones Municipal, que tiene establecido su domicilio en el Palacio Municipal de Comapa, Ver.

DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN No. ITP003/2019
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS
COMAPA, VER.



H. Ayuntamiento constitucional de Comapa, Ver.
DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
TEL. (273)73 4-06-67



No. DE LICITACIÓN: DOP/ITP029/FISMDF/2019

ATENTAMENTE
COMAPA, VER., 01 DE MARZO DE 2019.

L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA
PRESIDENTA MUNICIPAL

ARQ. CARLOS ALBERTO MURILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021



H. Ayuntamiento constitucional de Comapa, Ver.
DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
 TEL. (273)73 4-06-67



No. DE LICITACIÓN: DOP/ITP029/FISMDF/2019

DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS
 INVITACIÓN No.: ITP001/2019

C. NICOLAS MARTÍNEZ VÁSQUEZ
DOMICILIO CONOCIDO CARRETERA VERACRUZ-RANCHO ZAVALA
C.P. 94930 YANGA, VER.

PRESENTE

El H. Ayuntamiento Constitucional de Comapa, Ver., tiene a bien invitarle a participar en el proceso de licitación "por invitación a cuando menos tres personas" No. **DOP/ITP029/FISMDF/2019**, de acuerdo al Art. 51 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz; para el proceso de contratación de la obra denominada "**REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR**" del Municipio de Comapa, Ver. con el No. de obra **2019300430029** Bajo los siguientes:

Puntos

Primero: El objeto de la presente invitación lo constituye la "**REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR**" del Municipio de Comapa, Ver

Segundo: Que para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato correspondiente, el consejo autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del programa de inversión del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)**.

Tercero: La evaluación de las propuestas correrá a cargo del comité integrado por servidores públicos de este Ayuntamiento Municipal, quienes tendrán amplias facultades para aplicar las bases y las leyes que sean relativas a esta Invitación.

Cuarto: Cada participante entregará un oficio en el departamento de Obras Públicas ubicado en los bajos del Palacio Municipal de Comapa, Ver., su aceptación o no para participar en la presente licitación por invitación a cuando menos 3 personas. Al aceptar ser parte del proceso de la licitación se le hará entrega del paquete que contiene las bases del proceso.

Quinta: La adjudicación se hará al contratista (moral o persona física) que cumpla con las mejores condiciones y que garantice a la convocante las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad de los materiales.

Sexta: El fallo se sustentará en un dictamen Técnico y Económico, notificándose por escrito a los contratistas que participaron en este acto de licitación, de las propuestas recibidas.

Para aclarar o complementar cualquier duda sobre la presente licitación, deberán dirigirse al comité de Adquisiciones Municipal, que tiene establecido su domicilio en el Palacio Municipal de Comapa, Ver.



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS
COMAPA, VER.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021

[Firma manuscrita]
 MTDJ

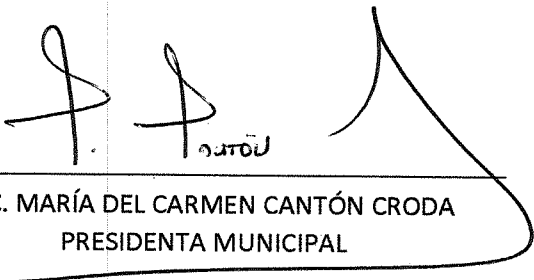


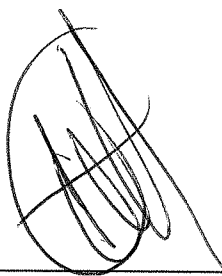
H. Ayuntamiento constitucional de Comapa, Ver.
DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
TEL. (273)73 4-06-67



No. DE LICITACIÓN: DOP/ITP029/FISMDF/2019

ATENTAMENTE
COMAPA, VER., 01 DE MARZO DE 2019.


L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA
PRESIDENTA MUNICIPAL


ARQ. CARLOS ALBERTO MURILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS
COMAPA, VER.


PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021



H. Ayuntamiento constitucional de Comapa, Ver.
DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
 TEL. (273)73 4-06-67



No. DE LICITACIÓN: DOP/ITP029/FISMDF/2019

DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS
 INVITACIÓN No.: ITP002/2019

C. ROBERTO MATA REYES
CALLE IGNACIO RAMIREZ S/N COL. CENTRO
C.P. 94140 COSCOMATEPEC, VER.

PRESENTE

El H. Ayuntamiento Constitucional de Comapa, Ver., tiene a bien invitarle a participar en el proceso de licitación "por invitación a cuando menos tres personas" No. **DOP/ITP029/FISMDF/2019**, de acuerdo al Art. 51 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz; para el proceso de contratación de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR"** del Municipio de Comapa, Ver. con el No. de obra **2019300430029** Bajo los siguientes:

Puntos

Primero: El objeto de la presente invitación lo constituye la **"REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR"** del Municipio de Comapa, Ver

Segundo: Que para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato correspondiente, el consejo autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del programa de inversión del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)**.

Tercero: La evaluación de las propuestas correrá a cargo del comité integrado por servidores públicos de este Ayuntamiento Municipal, quienes tendrán amplias facultades para aplicar las bases y las leyes que sean relativas a esta Invitación.

Cuarto: Cada participante entregará un oficio en el departamento de Obras Públicas ubicado en los bajos del Palacio Municipal de Comapa, Ver., su aceptación o no para participar en la presente licitación por invitación a cuando menos 3 personas. Al aceptar ser parte del proceso de la licitación se le hará entrega del paquete que contiene las bases del proceso.

Quinta: La adjudicación se hará al contratista (moral o persona física) que cumpla con las mejores condiciones y que garantice a la convocante las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad de los materiales.

Sexta: El fallo se sustentará en un dictamen Técnico y Económico, notificándose por escrito a los contratistas que participaron en este acto de licitación, de las propuestas recibidas.

Para aclarar o complementar cualquier duda sobre la presente licitación, deberán dirigirse al comité de Adquisiciones Municipal, que tiene establecido su domicilio en el Palacio Municipal de Comapa, Ver.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021

[Firma manuscrita]
 MATA

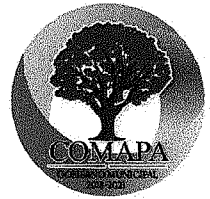
[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS
COMAPA, VER.

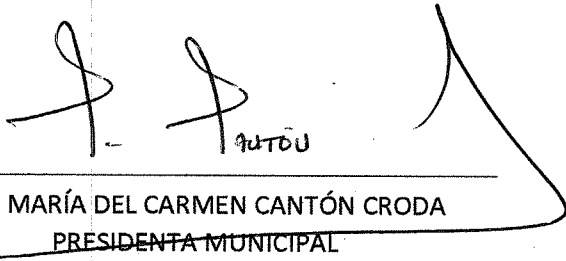


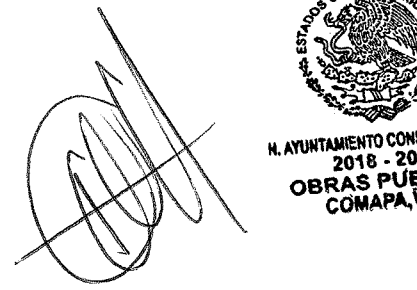
H. Ayuntamiento constitucional de Comapa, Ver.
DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
TEL. (273)73 4-06-67



No. DE LICITACIÓN: DOP/ITP029/FISMDF/2019

ATENTAMENTE
COMAPA, VER., 01 DE MARZO DE 2019.


L.C.C. MARÍA DEL CARMEN CANTÓN CRODA
PRESIDENTA MUNICIPAL





ARQ. CARLOS ALBERTO MURILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
COMAPA, VER.
2018-2021